

PROVINCIA DE RIO NEGRO OPORTUNIDAD DE NEGOCIO

—
Tierras Fiscales



Tierras Fiscales



Argentina

Objetivo: desarrollo de proyectos de inversión en una superficie de 10 hectáreas linderas a la Ruta Provincial N°83.

Características: Contrato de licitación del espacio público, sin derecho a venta, por un período de 20 años, con posibilidad de renovación por igual tiempo, a cambio de una inversión en obras públicas pre acordadas y el pago de un canon anual.

Territorio de oportunidad: Al sur del Parque Nacional Nahuel Huapi, a mitad de camino entre San Carlos de Bariloche y El Bolsón, el “Valle del Río Manso” ofrece paisajes donde se puede acampar, hacer rafting, canotaje, senderismo, salidas en bicicleta, cabalgatas o descansar en cabañas y alojamientos rurales. El valle contiene al río Manso que en su recorrido atraviesa los lagos Mascardi, Los Moscos, Hess y Steffen hasta llegar a la frontera con Chile. El último tramo se conoce como río Manso Inferior. La Ruta Provincial N°83, un típico camino de montaña de ripio recorre este tramo de 40 km hasta la frontera con Chile, regalando paisajes únicos.

Vector de Inversión: a definir, según proyecto a presentar.

Mercado objetivo: a definir, según proyecto a presentar.

Inversión requerida: a definir, según proyecto.

Nivel de avance del proyecto: Idea proyecto.

Modalidad: Las tierras que se proponen son tierras fiscales de la provincia de Río Negro en posición del Comisionado de Fomento de El Manso. La propuesta inicial corresponde a un contrato de licitación del espacio público, sin derecho a venta, por un período de 20 años, con posibilidad de renovación por igual tiempo, a cambio de una inversión en obras públicas pre acordadas y el pago de un canon anual.

Objetivo: desarrollo de proyectos de inversión en una superficie de 5 hectáreas linderas a la Ruta Provincial N°83.

Características: Contrato de licitación del espacio público, sin derecho a venta, por un período de 20 años, con posibilidad de renovación por igual tiempo, a cambio de una inversión en obras públicas pre acordadas y el pago de un canon anual.

Territorio de oportunidad: Al sur del Parque Nacional Nahuel Huapi, a mitad de camino entre San Carlos de Bariloche y El Bolsón, el “Valle del Río Manso” ofrece paisajes donde se puede acampar, hacer rafting, canotaje, senderismo, salidas en bicicleta, cabalgatas o descansar en cabañas y alojamientos rurales. El valle contiene al río Manso que en su recorrido atraviesa los lagos Mascardi, Los Moscos, Hess y Steffen hasta llegar a la frontera con Chile. El último tramo se conoce como río Manso Inferior. La Ruta Provincial N°83, un típico camino de montaña de ripio recorre este tramo de 40 km hasta la frontera con Chile, regalando paisajes únicos.

Vector de Inversión: a definir, según proyecto a presentar.

Mercado objetivo: a definir, según proyecto a presentar.

Inversión requerida: a definir, según proyecto.

Nivel de avance del proyecto: Idea proyecto.

Modalidad: Las tierras que se proponen son tierras fiscales de la provincia de Río Negro en posición del Comisionado de Fomento de El Manso. La propuesta inicial corresponde a un contrato de licitación del espacio público, sin derecho a venta, por un período de 20 años, con posibilidad de renovación por igual tiempo, a cambio de una inversión en obras públicas pre acordadas y el pago de un canon anual.